



## Consejo Editorial

### Acta de la Reunión Extraordinaria de Trabajo del 19 de noviembre de 2008

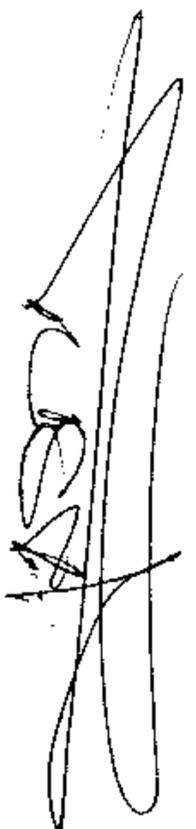
La reunión inició a las 9:40 horas, con la presidencia del Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del PRD, y la presencia de los diputados María de las Nieves Noriega Blanco Vigil del Grupo Parlamentario del PAN, el Dip. Humberto Dávila Esquivel, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, el Dr. Francisco Luna Kan, Director General del Centro de Documentación e Investigación Legislativa, el Dr. José Sergio Barrales Domínguez, Director General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, y el Mtro. Carlos Enrique Casillas Ortega, Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

#### Acuerdos:

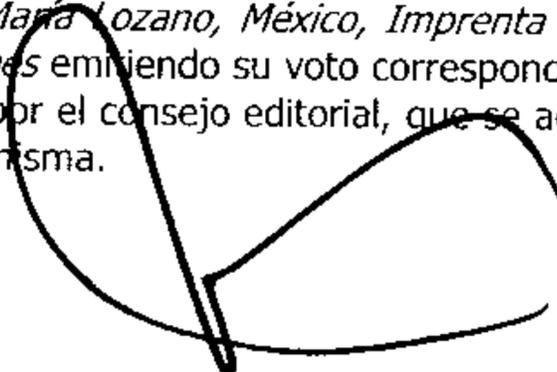


**I.** El C. Presidente del Consejo solicitó la modificación del orden del día propuesto, retirando la solicitud de publicación de la obra *Episodios Históricos de la Guerra de Independencia* de Lucas Alamán, Ignacio Manuel Altamirano, Genaro García, Guillermo Prieto, Ezequiel A. Chávez, entre otros, a petición del Grupo Parlamentario del PRD, lo anterior para poder elaborar una nueva propuesta integrada por fascículos de cada uno de los capítulos en lugar de la compilación original por lo que solicitará al Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa elaborar el presupuesto correspondiente con las modificaciones debidamente integradas y poder abordar el tema en la próxima reunión ordinaria del Consejo Editorial. (anexo 1).

Los consejeros manifestaron su conformidad con la modificación al orden del día propuesto en los términos solicitados por el Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera.



**II.** En relación con el proceso de edición de la obra *Legislación Mexicana o Colección Completa de las Disposiciones Legislativas, expedidas desde la Independencia de la República. Ordenada por los Licenciados Manuel Dublán Y José María Lozano, México, Imprenta del Comercio, 1876-1912, 42 tomos en 50 volúmenes*, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Por mayoría, los consejeros consideraron procedente la publicación de la *Legislación Mexicana o Colección Completa de las Disposiciones Legislativas, expedidas desde la Independencia de la República. Ordenada por los Licenciados Manuel Dublán Y José María Lozano, México, Imprenta del Comercio, 1876-1912, 42 tomos en 50 volúmenes* emitiendo su voto correspondiente a través del formato de dictamen autorizado por el consejo editorial, que se agregan a la presente acta, para formar parte de la misma.
- 
- 
- 
- 



## Consejo Editorial

- b) Que la edición *Legislación Mexicana o Colección Completa de las Disposiciones Legislativas, expedidas desde la Independencia de la República. Ordenada por los Licenciados Manuel Dublán Y José María Lozano, México, Imprenta del Comercio, 1876-1912, 42 tomos en 50 volúmenes*, sea realizada conforme a la propuesta de presupuesto presentada por el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa (anexo 2) en coedición con el Senado de la República, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Procuraduría General de la República, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el propio Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. Al efecto deberá signarse el contrato de coedición correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.
- c) Los recursos para la publicación de esta obra, serán dispuestos conforme a las disponibilidades presupuestarias del presente ejercicio y lo aprobado en las partidas respectivas del Presupuesto de Egresos de la Federación 2009.
- d) Que el tiraje de la obra a realizar será de 1,500 ejemplares.
- e) La Secretaría General presentará una propuesta de distribución específica para esta obra.

Agotados los asuntos en cartera, la sesión se dió por terminada a las 10:15 horas y se citó para la reunión ordinaria que tendrá lugar el miércoles 3 de diciembre del presente.-----

**Dip. José Alfonso Suárez del Real  
y Aguilera**

Presidente  
Grupo Parlamentario del Partido  
de la Revolución Democrática

**Dip. María de las Nieves Noriega  
Blanco Vigil**

Grupo Parlamentario del Partido  
Acción Nacional

**Dip. Arnoldo Ochoa González**  
Grupo Parlamentario del Partido  
Revolucionario Institucional

**Dip. Elías Cárdenas Márquez**  
Grupo Parlamentario de Convergencia



## Consejo Editorial

**Dip. Diego Cobo Terrazas**  
Grupo Parlamentario del Partido Verde  
Ecologista de México

**Dip. Humberto Dávila Esquivel**  
Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza

**Dr. Guillermo Haro Bélchez**  
Secretario General

**Dr. Francisco Luna Kan**  
Director General del Centro de Documentación,  
Investigación y Análisis

**Dr. Onosandro Trejo Cerda**  
Director General del Centro de Estudios de  
Derecho e Investigaciones Parlamentarias

**Mtro. Carlos Enrique Casillas Ortega**  
Director General del Centro de Estudios Sociales  
y de Opinión Pública

**Dip. Joaquín Humberto Vela González**  
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

**Dip. Aída Marina Arvizu Rivas**  
Grupo Parlamentario del Partido Alternativa  
Socialdemócrata

**Lic. Emilio Suárez Licona**  
Secretario Interino de la Secretaría de Servicios  
Parlamentarios

**Dr. Héctor Juan Villarreal Páez**  
Director General del Centro de Estudios de las  
Finanzas Públicas

**Dr. José Sergio Balleales Domínguez**  
Director General del Centro de Estudios para el  
Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía  
Alimentaria

**Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos**  
Directora General del Centro de Estudios para el  
Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género